

Acta Reunión de Comisión de Sector Agropecuario 16/07/2025

TEMARIO PROPUESTO

- a) AXI en las empresas Unipersonales
- b) EECC correcciones – análisis de las mismas

Como consecuencia de la reunión llevada a cabo en el día de la fecha se llegaron a conclusiones para elevar a la FACPCE siguientes:

Tema 1: Análisis de Activos Computables y Ajuste por Inflación

Se dio inicio a la reunión con el análisis de los activos computables, tal como se detalla en el texto adjunto. Se discutió la importancia de identificar correctamente los activos que, al inicio del ejercicio, están expuestos a la inflación. Se destacó la diferencia entre los activos **monetarios**, que pierden valor y generan una pérdida por inflación, y los activos **no monetarios**, cuyo valor real aumenta, lo que genera una ganancia por exposición a la inflación.

Se enfatizó que la determinación de estos activos se realiza al inicio del ejercicio fiscal, utilizando sus valores impositivos. Se hizo hincapié en la complejidad del ajuste por inflación, subrayando que su correcta aplicación requiere un profundo conocimiento de la normativa vigente. Además, se abordaron las diferencias entre el Ajuste por Inflación Estático (AXI estático), que se basa en la visión del ejercicio anterior, y el Ajuste por Inflación Dinámico (AXI dinámico), que busca reflejar lo acontecido en el año en curso.

Tema 2: Desarrollo de la RT 54 y Propuestas a la Junta de Gobierno

Se informó que se ha realizado un extenso desarrollo de la **Resolución Técnica N° 54 (RT 54)**. Como resultado de este análisis, se elaboraron diversas propuestas que fueron elevadas a la Junta de Gobierno. Estas propuestas fueron preparadas por el área contable y tienen como objetivo principal generar mejoras y actualizaciones en la aplicación de la normativa.

Tema 3: Distorsiones en el IVA del Sector Agropecuario

Se planteó la consideración de que el **Impuesto al Valor Agregado (IVA)** aplicable al sector agropecuario presenta serias distorsiones. Se acordó iniciar los trabajos para elaborar un informe sobre este tema. Para ello, se trabajará sobre la base de una plantilla que permita identificar y analizar las problemáticas detectadas. El objetivo final es que este informe sea presentado por nuestra comisión con el fin de proponer soluciones a las distorsiones actuales.

Los demás temas propuestos quedan para desarrollar en próximas reuniones